

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2018-2019-69 ENMENDADA

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad
de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el
12 de noviembre de 2019, **acordó enmendar el Calendario
Académico del Primer Semestre 2019-2020.**

Véase Calendario adjunto.



Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo,
Puerto Rico, hoy doce de noviembre de dos mil diecinueve.

Oficina de
Junta Administrativa

Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

jrr

Anejo

Certifico correcto: Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector y Presidente de la
Junta Administrativa



Po Box 4010
Arecibo PR, 00614-4010
juntaadministrativa.arecibo@upr.edu
(787) 815-0000
Ext. 1016



5 de agosto (lunes) al 6 de agosto (martes)	Integración Universitaria para los estudiantes de Nuevo Ingreso
7 de agosto (miércoles) al 12 de agosto (lunes)	Período de confirmación y pago para los estudiantes que no realizaron su pago de Matrícula por Internet; de no hacerlo, el estudiante no quedará matriculado. ¹
13 de agosto (martes)	Período de cambios en matrícula.
14 de agosto (miércoles)	Comienza el período lectivo y las clases regulares.
15 de agosto (jueves) al 19 de agosto (lunes)	Período de matrícula tardía con recargo.
17 de agosto (sábado)	Comienzan las clases sabatinas.
23 de agosto (viernes)	Termina el período para radicar la apelación ante el Comité de Revisión de Progreso Académico en el Decanato de Asuntos Estudiantiles. ⁹
2 de septiembre (lunes)	Feriado: Día del Trabajo
5 de septiembre (jueves)	Termina el período para darse Baja Parcial o Total¹⁻²⁻⁸ con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados.
13 de septiembre (viernes)	Termina el período para radicar la solicitud de Reclasificación² a otros Programas Académicos. Termina el período para que los estudiantes con derecho a exención de matrícula sometan el documento oficial en la Oficina de Recaudaciones.
20 de septiembre (viernes)	Termina el período para radicar la solicitud de Traslado²⁻⁵⁻⁶ a otras Unidades del Sistema UPR.
26 de septiembre (jueves)	Receso Académico por Reunión de Claustro Ordinaria.
8 de octubre (martes)	Asamblea del Consejo de Estudiantes (11:30 a.m.-2:30 p.m.) (ver tabla al final del documento para esta reposición) ¹⁰
14 de octubre (lunes)	Feriado: Día de la Raza. Clases Regulares.
24 de octubre (jueves)	Termina el período de 60 días para que los estudiantes remuevan los Incompletos del Segundo Semestre 2018-2019 y Verano 2019.⁴ Ultimo día para que el profesor someta los casos de Cambio de Nota al Comité de Aprovechamiento Académico. ³ Termina el período para radicar la solicitud de Reclasificación Tardía.² Termina el período para radicar la solicitud de Admisión a Segundos Bachilleratos, Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales². Termina el período para radicar, en la Oficina de Admisiones, la solicitud de Transferencia para el Segundo Semestre 2019-2020 para estudiantes procedentes de universidades privadas. Termina el período para radicar la solicitud de Readmisión² para el Segundo Semestre 2019-2020.

28 de octubre (lunes)	Termina el período para radicar la solicitud de autorización para tomar cursos en otras unidades del sistema UPR o en universidades privadas durante el Segundo Semestre 2019-2020 (Permiso Especial). ² Termina el período para radicar y pagar con recargo la solicitud de Traslado Tardío . ²⁻⁵⁻⁶
31 de octubre (jueves)	Último día para que el Estudiante haga la petición al (la) Decano(a) de Asuntos Académicos para revisión de un Cambio de Nota . ³
6 de noviembre (miércoles) al 2 de diciembre (lunes)	Período de Matrícula por Internet .
11 de noviembre (lunes)	Feriado: Día del Veterano. Reposición de clases afectadas del miércoles, 21 de agosto.
12 de noviembre (martes)	Termina el período para que los profesores informen la Remoción de Incompletos del Segundo Semestre 2018-2019 y Verano 2019 a la Oficina de Registraduría. ⁴
13 de noviembre (miércoles)	Receso Académico por Reunión Extraordinaria de Claustro: Assessment Day. Reposición de clases afectadas el lunes, 23 de septiembre (ver tabla al final del calendario)
19 de noviembre (martes)	Feriado: Descubrimiento de Puerto Rico. Reposición de clases afectadas del jueves, 22 de agosto.
20 de noviembre (miércoles)	Termina el período para que los estudiantes sometan sus Bajas Parciales. ²⁻⁵
22 de noviembre (viernes)	Último día clases de viernes.
23 de noviembre (sábado)	Último día clases de sábado.
27 de noviembre (miércoles)	Termina el período para radicar la solicitud de Graduación ²⁻⁵ para los candidatos que completen requisitos a diciembre 2019 y mayo 2020 .
28 de noviembre (jueves)	Feriado: Día de Acción de Gracias.
29 de noviembre (viernes)	Receso de Acción de Gracias
30 de noviembre (sábado)	Reposición de clases afectadas por el Receso Académico decretado el jueves, 29 de agosto por la Tormenta Dorian.
2 de diciembre (lunes)	Termina el período para radicar la solicitud de autorización para tomar cursos en otras unidades del sistema UPR o en universidades privadas para Segundo Semestre 2019-2020 (Permiso Especial Tardío) . ²⁻⁵
4 de diciembre (miércoles)	Reposición de clases afectadas por el Receso Académico decretado hasta las 5:30 pm el miércoles, 25 de septiembre por la Tormenta Karen.
5 de diciembre (jueves)	Último día de clases de jueves.
6 de diciembre (viernes)	Reposición de clases afectadas por el Receso Académico decretado el miércoles, 28 de agosto por la Tormenta Dorian. Último día de clases de miércoles.
7 de diciembre (sábado)	Reposición de clases afectadas por el Receso Académico decretado el martes, 27 de agosto a partir de las 11:30 am por la Tormenta Dorian.

	(ver tabla al final del calendario)
9 de diciembre (lunes)	Último día clases de lunes.
10 de diciembre (martes)	Reposición de clases afectadas por el Receso Académico decretado el martes, 24 de septiembre por la Tormenta Karen. Último día de Bajas Totales¹⁻² Termina el período para radicar y pagar con recargo la solicitud de Readmisión Tardía.²⁻⁵ Termina el período para radicar, en la Oficina de Admisiones, la solicitud de Transferencia Tardía para el Segundo Semestre 2019-2020 para estudiantes procedentes de universidades privadas. Último día de clases de martes.
11 de diciembre (miércoles)	Reposición de clases afectadas el miércoles, 16 de octubre a partir de 11:00 a.m. por el receso académico decretado debido a la interrupción de energía eléctrica.
12 de diciembre (jueves) al 16 de diciembre (lunes)	Período de Exámenes Finales Regulares y Exámenes de Reto Los/las profesores/as deben evitar conflictos de horario cuando administren presentaciones, proyectos especiales y otros. Los estudiantes asistirán a sus exámenes finales como está programado.
18 de diciembre (miércoles)	Período para que los(as) profesores(as) rindan los informes de calificaciones finales antes de las 12:00 m. Termina el período lectivo.
20 de diciembre (viernes) al 2 de enero (jueves)	Pago y Confirmación por Internet para los estudiantes que realizaron Matrícula por Internet.

Notas:

1. Estos estudiantes no quedarán oficialmente matriculados y tendrán que hacer matrícula tardía en el periodo correspondiente. Estudiantes no matriculados que interesen continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar la solicitud de Readmisión en o antes del último día de Bajas Totales. Esto no aplica a estudiantes de nuevo ingreso.
2. Se deberá radicar en la Oficina de Registraduría.
3. La Certificación Número 2006-07-14 del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA) establece el procedimiento para el cambio de calificaciones finales.
4. La Certificación Número 2001-02-36 del Senado Académico de la UPRA establece la reglamentación sobre la otorgación de calificaciones provisionales o incompletos.
5. No se aceptarán solicitudes después de esta fecha.
6. Las fechas de traslado se establecerán sujeto a la confirmación de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico.
7. La Certificación Número 2005-06-31 Enmendada del Senado Académico de la UPRA establece la escala de honores.
8. La Certificación Número 2012-13-10 de la Junta Administrativa de la UPRA establece período para bajas con reembolso del 50%.
9. La Certificación Número 2016-17-55 de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico. Política y normas de elegibilidad académica para la participación en el programa de ayudas económicas de la Universidad de Puerto Rico.

10. Tabla de reposición.

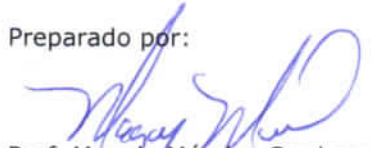
DÍA POR REPONER	DÍA DE REPOSICIÓN
miércoles, 16 de octubre de 2019	miércoles, 11 de diciembre de 2019
Horario regular del curso	Horario de reposición
a partir 11:00 a.m.	a partir 11:00 a.m.
lunes, 23 de septiembre de 2019	miércoles, 13 de noviembre de 2019
Tormenta Karen	(Assessment Day)
Horario regular del curso	Horario de reposición
4:00 p.m. - 5:30 p.m.	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
5:30 p.m. - 7:00 p.m.	3:30 p.m. - 5:00 p.m.
7:00 p.m. - 8:30 p.m.	5:00 p.m. - 6:30 p.m.
DÍA POR REPONER	DÍA DE REPOSICIÓN sábado, 7 de diciembre
Horario regular del curso	Horario de reposición
martes, 27 de agosto de 2019	8:30 a.m. - 10:00 a.m.
11:30 a.m. - 1:00 p.m.	
martes, 8 de octubre de 2019	10:00 a.m. - 11:30 a.m. (período correspondiente al martes, 8 de octubre)
11:30 a.m. - 1:00 p.m.	Por tanto, cursos de 11:30 a.m. - 1:00 p.m. se reunirán de 8:30 a.m. - 11:30 a.m.
1:00 p.m. - 2:30 p.m.	11:30 a.m. - 1:00 p.m.
DÍA POR REPONER	DÍA DE REPOSICIÓN
martes, 27 de agosto de 2019	sábado, 7 de diciembre
Horario regular del curso	Horario de reposición
Clases a partir de las 11:30 a.m.	1:00 p.m. en adelante

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Certifico correcto,


 Dra. Weyna M. Quiñones Castillo
 Decana Interina de Asuntos Académicos

Preparado por:


 Prof. Magaly Méndez Cardona
 Registradora Interina



Este Calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR en Arecibo.